

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0196] [10L/5100-0197] [10L/5100-0198] [10L/5100-0199] [10L/5100-0200] [10L/5100-0201]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0199]

NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE SE PREVÉ RENOVAR GRACIAS AL PROYECTO "ESTRATEGIA RENOVA, RENOVACIÓN SOSTENIBLE DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE CANTABRIA", PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Dentro del documento "Cantabria (Re) Activa: Cantabria y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" existe un proyecto denominado "Estrategia Renova, renovación sostenible de la flota de vehículos de las Administraciones Públicas de Cantabria" con un presupuesto de 16 millones de euros.

¿Cuántos vehículos de la Administración prevé renovar el Gobierno de Cantabria gracias a ese proyecto?

Santander, 28 de octubre de 2020.

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."